

El Lorigo de Eneste Cav. de S. N. de el Informe hecho por  
frente a la m. = Jn. Julian Lagan Alcalde del Lugar de Fuente  
de esta Jurisdiccion, por el qual expuso pe-  
sar la fanega de trigo del que se halla existente  
en el Lorigo de dho Lugar en granos tres @ y Cator-  
ze libras, y en Avena tres @ y Siete libras en Lorigo  
varado el despolvoreo del Garbillo y la Maguila, y Ca-  
da @ de Avena produce treinta y dos Libras de  
Pan cocido de que se han de sacar dos Kales de por  
se por llevar el trigo a Moler a Murcia y que el precio  
Regular que el trigo tiene en dho Lugar a treinta Kales  
Cada fanega, y que hera conveniente por estas razones,  
y por otras el que se Libra en por esta Ciudad se ena  
fanegas de trigo de la de dho Lorigo para el Panado  
de el Comun Abasto al precio que se tubiera por Conben.  
y por la Jui. entendida a cada se Libre el Despacho  
necesario para que de dho Lorigo se Saquen para dho  
se ena fan. de trigo y para dho Comun Abasto  
porribiendo el Depositione de Imposicion al Respecto  
de dho dho Kales, y admesmo se Panade en

